

Plantilla provisional del examen y nota del tribunal

Proceso de estabilización del personal fijo discontinuo de la Agencia Tributaria (AEAT).

En relación con la realización de las pruebas selectivas del proceso de estabilización del personal fijo discontinuo de la AEAT, y en concreto con la realización del examen el examen el pasado sábado 07 de noviembre, se acaba de publicar en la [página web de la AEAT](#), la siguiente información:

- [Ejercicio de la oposición.](#)
- [Plantilla correctora provisional de la prueba selectiva.](#)
- [Nota informativa de la plantilla correctora.](#)

Tal y como pone la nota especificado en la nota informativa que ha publicado el tribunal, se abre un plazo de 5 días para presentar las oportunas alegaciones a la plantilla correctora provisional.

Madrid, 10 de noviembre de 2020



C/Lérida, 32-34 – 28020 – Madrid

☎ 91-583.11.98 - 📠 91-583.11.97

✉ aeat.estatal@fsc.ccoo.es

🌐 www.sae.fsc.ccoo.es/AEAT

